

Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Regidor David Méndez Márquez

OBJETIVO:

Actualización de instrumentos normativos, de planeación, gestión del Desarrollo Urbano y consolidación de procesos de transparencia en las acciones de obra pública.

EJES DE TRABAJO:

- Dar seguimiento a los proyectos de Obra Pública contemplados en el Presupuesto de Egresos 2012.
- Llevar a cabo reuniones periódicas para el análisis y actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.
- Mantener plena observancia en el cumplimiento de la normativa que rige a la Secretaría y realizar las actualizaciones requeridas para su correcto desempeño.
- Dar seguimiento y atención a las solicitudes ciudadanas que ingresen a la comisión

RESUMEN DE ACTIVIDADES

➤ EN SESIONES DE CABILDO.

Asistencia: 27 y 0 faltas.

Se presentó ante el H. Cabildo: 7 dictámenes, 1 informe y 3 posicionamientos.

En comisiones unidas se presentaron: 2 dictámenes y 2 informes.

➤ DE LA COMISIÓN

Se realizaron: 21 mesas de trabajo, de las cuales 12 fueron ordinarias y 9 extraordinarias

Se realizaron: 12 mesas de trabajo en Comisiones Unidas.

ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA COMISIÓN.

ENERO

- ✓ **Con la finalidad de hacer cumplir la normativa y programa correspondiente, se revisa de manera conjunta con la Comisión de Servicio Públicos, el proyecto de Grupo SADASI en “bosques de Chapultepec” clasificado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Puebla dentro del polígono de preservación del patrimonio natural.**

- Resolviendo lo siguiente:

La suspensión de todo trámite de licencia de construcción, en cuanto no se respeten las aéreas irreductibles en el proyecto ejecutivo, y se cumpla con todos los criterios técnicos observados.

Se solicita a la dirección jurídica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas la revisión de la factibilidad por las 2700 viviendas del proyecto denominado “bosques de Chapultepec”, con la finalidad de conocer en qué términos fue emitida.

Solicitar contraloría que finquen responsabilidades a quienes otorgaron licencias de construcción sin contar con las especificaciones jurídicas requeridas.

FEBRERO

- ✓ **Con el propósito de generar certeza jurídica en las propiedades de las y los ciudadanos, se estudia y aprueba el reconocimiento de beneficiarios en lotes por asignar**, ubicados en las colonias incorporadas al desarrollo urbano del municipio de Puebla.

Con un total de 12 beneficiarios, 7 aprobados en cabildo el mes de junio y en septiembre 5 más.

MARZO

- ✓ De manera conjunta con la Comisión de Servicios Públicos se realiza un **estudio de la obra en construcción ubicada en calle Teziutlán sur y Tulancingo de la colonia la paz** y se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas su intervención para la suspensión de dicha obra, toda vez violenta el Plan Municipal de Desarrollo Urbano :
 1. La licencia de construcción otorgada en 2009 solo autorizaba la construcción de un inmueble de tres pisos y diez departamentos, para un predio de 500 metros y no de ocho pisos, 32 departamentos un pent houseu.
 2. Se violaron las densidades de ocupación.
 3. No existen áreas de donación.
 4. Ocupa tres metros del área verde de la banqueta, entre otras.

ABRIL

- ✓ Después de 5 meses de realizar una minuciosa revisión de más de 500 artículos del COREMUN, **se aprueba por unanimidad el dictamen de las propuestas de reforma, adición y/o derogación al capítulo 17 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla**. Aprobado en sesión extraordinaria de cabildo el 20 de abril.

- ✓ **Con el objeto de conocer y transparentar la Obra Publica que se realiza en el Municipio, se realiza una revisión del “Programa Anual de Obra Pública, para el ejercicio 2012”** solicitando al Secretario un informe detallado respecto de los procesos de licitación y de adjudicación de obra pública que se realizan en el municipio.

JUNIO

- ✓ De manera conjunta con la Comisión de Patrimonio y Hacienda, después de **analizar y valorar las reformas aprobadas en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2012, que afectan intereses de la vivienda social y popular, se dictamina un estímulo fiscal**; con el objetivo de impulsar el desarrollo de la construcción de la vivienda en el municipio de Puebla, durante el ejercicio fiscal 2012.
- ✓ **Derivado de la Declaratoria Estatal para proteger la zona de Valsequillo.** Se analizan, en Mesa de Trabajo las distintas **acciones a emprender en el ámbito Municipal**

Al respecto se trabaja de manera conjunta entre el IMPLAN y las áreas Jurídicas de Sindicatura Municipal; la SDUOP, SSAOT, y SMAyRN, para la realización del proyecto final del Plan Parcial de Valsequillo.

JULIO

- ✓ Se realiza en mesa de trabajo un análisis sobre las estrategias a seguir y el avance y desarrollo del programa de bacheo para el mejoramiento de pavimentos en las temporadas de lluvias.

Solicitando:

- 1.-El monto de recursos asignados y/o adicionales para bacheo
- 2.- El número de recursos ejercidos y
- 3.- Estimación recursos para el año 2012
- 4.-Costo por bacheo
- 5.- Listado de número de contratos y a quienes se le ha otorgado
- 6.- Ejemplar de contrato de bacheo en frio y en caliente
- 7.- Listado de laboratorios contratados en el tema de bacheo

La comisión acuerda que se brinde un informe estadístico y/o número de solicitudes ciudadanas hechas en el 072, y cuántas de estas solicitudes se han atendido satisfactoriamente.

AGOSTO

- ✓ Se convoca a una mesa de trabajo a la Secretaria con la finalidad de conocer y analizar la viabilidad del proyecto de coparticipación entre el H. Ayuntamiento y el Gobierno del Estado respecto a las obras del “**Corredor Turístico: Los Fuertes-Catedral**”. Se solicita:
 - 1.-Proyectos que lo integran
 - 2.-El monto de cada uno de los proyectos
 - 3.-El origen de donde provienen los recursos para el proyecto
 - 4.-La parte de recursos económicos que aportará el gobierno municipal y el Gobierno del Estado
 - 5.-Proyectos ejecutivos y fechas para inicio de las obras
 - 6.-Tiempos de ejecución
 - 7.-Método de Adjudicación de obra

SEPTIEMBRE

- ✓ Después de siete meses de haber analizado y discutido la propuesta ciudadana, se aprueba en la comisión el dictamen del **cambio de nombre del Boulevard Gustavo Díaz Ordaz por 2 de Octubre** y posteriormente en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de octubre.

OCTUBRE

- ✓ Con la intención de conocer, estudiar y valorar la propuesta de plan de acción de la Secretaria, se presenta para su análisis con los integrantes de la comisión, el **proyecto de Presupuesto de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2013** por parte del personal de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Se acuerda el establecer como fecha límite para que los integrantes de la comisión hagan llegar las propuestas de obras públicas consideradas como prioritarias, a efecto de convocar a una nueva Mesa y realizar sus respectivas valoraciones para su incorporación.

- ✓ Con la intención de garantizar el cumplimiento tanto técnico como jurídico para la liberación de permisos y o licencias de construcción para la instalación de gasolineras en nuestro municipio, se solicita a la Dirección de Desarrollo Urbano, rinda un informe por escrito con la **valoración técnica del cumplimiento de todos los parámetros que establece la normativa respecto a tres gasolineras, ubicadas en: Colonia La Paz, 25 oriente col Bella Vista, y Valle Dorado.**

Se solicita informe por escrito referente a los permisos y autorizaciones correspondientes para estos proyectos y si cumplen con los lineamientos del Programa Municipal De Desarrollo Sustentable también.

NOVIEMBRE

- ✓ Con el propósito de reducir puntos de riesgo para la ciudadanía y facilitar el tránsito peatonal, **se aprueba el dictamen presentado para la atención de solicitudes ciudadanas de instalación de puentes peatonales** en el municipio de Puebla.

Con ello, el comienzo del procedimiento de concesión para instalar 18 puentes peatonales en diferentes zonas de la capital. *Aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 16 de noviembre*

DICIEMBRE

- ✓ Con el propósito de impulsar la instalación de nomenclaturas en las calles de nuestra ciudad, se solicita al área de desarrollo Urbano la presentación del **Proyecto de “Lineamientos Técnicos de Diseño, elaboración e instalación de nomenclatura vial del Municipio de Puebla”** para su debido análisis y en su caso su dictaminación.
- ✓ Con el objetivo de conocer los proyectos del Gobierno del Estado y salvaguardar el patrimonio histórico de nuestro municipio, **se estudia la situación que guardan los expedientes y licencias de construcción de la obra del “teleférico: zona de los fuertes de Loreto y Guadalupe-centro histórico”**

Se solicita a la Secretaria informe si existe solicitud de trámites de factibilidad de uso de suelo, permisos, licencias y demás derivaciones para la intervención del bien inmueble ubicado en la 8 norte 412.